



## INFORME DE COMISARIO

Señores:  
Accionistas  
**DENTAL ICE S.A**

Ciudad.

Re: informe especial sobre la Gestión y Situación Económica y Financiera del ejercicio Fiscal 2004 de la Compañía.

### **Señores Accionistas:**

Dando cumplimiento a lo que disponen los Artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio fiscal de 2004.

- 1.1. En mi opinión, el Gerente General y Representante Legal, Administrador de esta Compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.
- 1.2. El administrador de la Compañía ha presentado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.3. La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la compañía a la presente fecha son adecuadas.
- 1.4. En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, debiendo advertir lo siguiente:
  - a. No existe requisito de presentación de garantías de los administradores de la Compañía.
  - b. Se me ha entregado copia de cada uno de los balances mensuales de comprobación.
  - c. He revisado los libros y papeles de la Compañía durante el ejercicio económico en cuestión.
  - d. He revisado el Balance y las cuentas de pérdidas y ganancias
  - e. No ha habido necesidad de convocar por mi parte a Junta General de Accionistas.
  - f. No habido lugar a la aplicación de la norma sexta del Art. 321
  - g. He sido convocado oportunamente a las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía, aunque no he asistido.

- h. No habido razón para vigilar las operaciones de la Compañía
  - i. He solicitado los informes que he creído convenientes al administrador de la compañía.
  - j. No ha habido razón para proponer la remoción del Administrador.
  - k. No ha habido razón para presentar a la Junta General denuncia sobre la Administración.
- 1.5 La compañía mantiene un sistema de control interno que permite llevar al día la situación económica y financiera con veracidad.
- 1.6 En mi opinión, las cifras que me han sido presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.
- 1.7 En mi opinión los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- 1.8 Quedan anotados en el numeral 1.4 los comentarios sobre los asuntos requeridos en el numeral 1.9 del Art. 1 de la Resolución 90153005 de la Superintendencia de Compañías.

**Atentamente,**



Eco. Patricio Orozco  
**COMISARIO**

**INFORME DE GERENTE**  
**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**  
**DENTAL ICE S.A.**

Señores Accionistas:

Pongo a su consideración el siguiente informe de Actividades de DENTAL ICE S.A. correspondiente al año 2004.

1.- Presento el siguiente informe en base a la información financiera que dispongo y al cumplimiento de las normas establecidas en la parte administrativa.

2.- Todas las disposiciones, descritas y emanadas por la Junta General de Accionistas de DENTAL ICE S.A. fueron cumplidas a cabalidad.

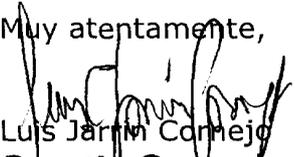
3.- En el segundo año de vida de DENTAL ICE S.A. Nos hemos desarrollado dentro de las normas legales, laborales y estatutarias, por lo cual la administración se ha desarrollado de manera normal, sin haber presentado dificultades que deban resaltarse en el aspecto financiero, administrativo, laboral o tributario.

4. Al referirme al movimiento financiero, cabe recalcar los siguientes puntos, que por tratarse de asuntos de mucha importancia, los describo a continuación:

- El resultado final de la operación nos dio como resultado positivo una utilidad de \$ 5.493,90 frente a los Ingresos Operacionales que sumaron \$ 248.902,67, mientras que el rubro de Gastos Operacionales fue de \$ 236.620,16

5.- Los Estados Financieros por el año 2.004 fueron puestos a disposición de los socios con la debida anticipación.

Muy atentamente,

  
Luis Jarrín Cornejo

**Gerente General**

**Quito, abril 12 del 2005**